

La Concapa boicoteará las clases de Educación para la Ciudadanía

Heraldo
14-09
2006

La confederación católica de padres de alumnos llama a la "objección de conciencia" porque la asignatura enseña "la moral del estado"

MADRID. La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y padres de Alumnos, Concapa, realizará una "objección de conciencia" contra la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, incluida en la LOE y que se impartirá a partir del próximo curso como materia obligatoria, según el presidente de la organización, Luis

Carbonell. Éste presentó ayer la campaña "Plataforma por la Libertad de Conciencia", que incluirá manifestaciones y recursos jurídicos contra la asignatura además de la realización de una "macroencuesta" sobre la opinión que esa materia merece entre la ciudadanía.

El presidente de la Concapa, que agrupa, según se desprenden de sus datos, "a unos tres millones de padres de alumnos", calificó de "insensata" la implantación de una nueva materia cuando los estudiantes españoles son "campeones" en fracaso escolar, y propuso que esa materia sea opcional o transversal, en lugar de obligatoria.

Asimismo, consideró que la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos "está al borde de la inconstitucionalidad" y enseña la "moral del Estado", además de la "implantación del modelo de familia presente en las últimas leyes aprobadas por el Gobierno".

Las acciones contra la nueva asignatura se articularán en torno a la "Plataforma por la libertad de conciencia", que apoya la Unión Democrática de Estudiantes (UDE).

La secretaria ejecutiva de Política de Igualdad de la UDE, Ana Querejeta, añadió durante la rueda de prensa que su organización considera "que no puede ser obli-

gatoria una ley que imparte lo bueno que es pagar impuestos o la relación directa entre el modo de vida del primer mundo y las precarias condiciones del tercero, cuando cualquier padre puede discrepar al respecto".

Negociar con las Comunidades
Fuentes del Ministerio de Educación indicaron al respecto que el contenido de la asignatura, que se impartirá en algunos cursos de Primaria y Secundaria, se está negociando actualmente con las diferentes Comunidades Autónomas.

La ministra de Educación, Mercedes Cabrera, explicó el lunes pasado que la nueva materia versará sobre "principios derivados de la Constitución" y la declaración de los derechos humanos, además de valores como la tolerancia, el diálogo y la resolución de conflictos.

EFE